

SECCIÓN C7
LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD ETERNA
(Una Vez Salvo, Siempre Salvo)
Por Ralph Mahoney

ÍNDICE PARA ESTA SECCIÓN
7.1 - ¿Se Puede Perder Una Persona Después De Haber Sido Justificada?
7.2 - La Clase De Fe Correcta

Capítulo 1
¿Se Puede Perder Una Persona Después... De Haber Sido Justificada?

Introducción

Hace cuarenta años, estaba estudiando en una escuela de entrenamiento misionero. Allí conocí a un gran varón de Dios. Era un pastor presbiteriano que representaba la quinta generación de ministros. A pesar de que ese amigo mío solo tenía 18 años de edad, llegué a tenerle un gran respeto como ministro del evangelio. Era un cristiano maravilloso.

Venía de una familia que sentía una gran devoción por la Biblia. Se memorizaba seis versículos bíblicos diariamente.

Cuando cumplió doce años de edad, se había memorizado todas las epístolas de Pablo. A la edad de veinte años, se había memorizado el Nuevo Testamento completo. Cuando tenía cuarenta, grandes porciones del Antiguo Testamento también habían sido memorizadas por él.

Él hacía esto por medio de memorizarse cinco versículos por día. En un año, eso llega a la cantidad de 1,800 versículos. (El libro más extenso en el Nuevo Testamento es Lucas. Tiene 1,151 versículos. El Nuevo Testamento Completo consta de 7,597 y el Antiguo Testamento 22,485.)

Este profundo conocimiento de la Escritura, dejó una gran impresión sobre mi persona.

A pesar de su gran conocimiento de la Biblia, todavía tenía muchos desacuerdos con él respecto a ciertos puntos doctrinales. Nos sentábamos durante horas en discusiones amigables acerca de tales diferencias. Él creía en la doctrina comúnmente llamada "la seguridad eterna". Yo no creía en ella ni aún la creo como él la enseñaba.

La nuestra era una diferencia amigable, no una interacción hostil ni airada. Él podía citar capítulos de la Biblia que sentía que respaldaban lo que creía. Yo tenía innumerables versículos que creía que refutaban lo que él enseñaba.

Al examinar esta doctrina, enfoquémosla de esta manera amorosa. No permitamos que los que tienen puntos de vista diferentes lancen acusaciones de "herejía" a los que creen en ella. Por el contrario, examinemos las Escrituras en la actitud tan elocuentemente descrita por el Apóstol Santiago: *"Pero la sabiduría que es de lo alto es primeramente pura, después pacífica, amable, benigna, llena de misericordia y de buenos frutos..."* (Stg 3:17).

Recuerde, la persona que tiene un punto de vista diferente está convencido de que las enseñanzas de la Biblia están de su lado. Así que, seamos misericordiosos y amables con los que sostienen tales puntos de vista. Seamos todos buenos "Bereanos": *"...escudriñando las Escrituras para ver si estas cosas eran así"* (Hch 17:11).

A. DOS PUNTOS DE VISTA DIFERENTES

1. Primer Punto De Vista: Somos Salvos Por Nuestras Propias Obras O Por La Fe Y Las Obras

Hace aproximadamente cuatrocientos años, muchos líderes vieron a la Iglesia en una desesperada necesidad de cambiar. Las indulgencias (un concepto de que la Iglesia podía vender y el feligrés podía comprar favores de parte de Dios), eran vendidas por todo el continente europeo para ganar dinero con el propósito de edificar la Catedral de San Pedro en Roma.

El flagelarse a sí mismo (la práctica de auto infligir o flagelación del cuerpo por uno mismo), era practicado por millones de “cristianos”. Éstos, procuraban conseguir una posición justa ante Dios por vía de esa costumbre pagana.

Las personas caminaban sobre sus rodillas por millas, a fin de orar ante una estatua de la Virgen María, pensando que de esa manera podían recibir el perdón y absolución de sus pecados. Estaban buscando la salvación a través de los méritos de esas falacias religiosas, y todavía otras peores.

La corrupción se había dispersado mucho por toda la Iglesia. Los Papas subyugaron a los reyes de Europa y los amenazaron con la eterna condenación si no obedecían los decretos papales.

Los reyes “cristianos”, fueron forzados a dirigir guerras contra los rivales políticos del Papa. Éste en realidad era el período de la Edad Oscura, en la cual, la luz del evangelio fue casi extinguida completamente.

A medida que el predicador y teólogo Juan Calvino y el Reformador Martín Lutero batallaban contra estas prácticas antibíblicas, comenzaron a ver las verdades poderosas enseñadas por el Apóstol Pablo en su epístola a los Romanos.

(NOTA: No fue por accidente que Pablo escribió esta carta a la iglesia de Roma. El Espíritu Santo sabía que en los siglos futuros la iglesia romana necesitaría desesperadamente entender lo que Pablo tenía que decir.)

2. Segundo Punto De Vista: Somos Salvos Por Gracia Únicamente A Través De La Fe

a. Cinco Verdades Doctrinales. La REFORMA, la cual comenzó hace como cuatro siglos, dio a luz a las iglesias protestantes. Cinco verdades grandes doctrinales fundamentales apuntalaron este movimiento:

- 1) La Escritura sola.**
- 2) La Fe sola.**
- 3) La Gracia sola.**
- 4) La Soberanía de Dios.**
- 5) El Sacerdocio de cada creyente.**

Éstas, eran consideradas esenciales para que la iglesia pudiera romper las ataduras que la ligaban a las tinieblas espirituales y a la esclavitud religiosa tan predominante en la Iglesia de aquel tiempo. Esa discusión envuelve la segunda y tercera de esas cinco doctrinas fundamentales.

B. EL JUSTO VIVIRÁ POR LA FE

Calvino, Lutero (y cientos de otros), fueron visitados por el Señor. Ellos recibieron el milagro descrito en Lucas 24:45. *“Entonces él les abrió el entendimiento, para que comprendieran las escrituras.”*

“He aquí que el justo por la fe vivirá” (Hab 2:4).

“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por la fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá” (Ro 1:17).

“Y que por la ley ninguno se justifica [esto es por medio de observar los mandamientos, las reglas religiosas, etc.] para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá” (Ga 3:11).

“Mas el justo vivirá por fe” (He 10:38).

Pero, ¿qué significa esta declaración que se repite cuatro veces?

1. La Respuesta De Pablo

El Apóstol Pablo estableció tres argumentos para contestar esta pregunta.

a. Cada Gentil Es Un Pecador: En Necesidad De Un Salvador. “...pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado,

Como está escrito: No hay justo, ni aun uno [gentiles];

No hay quien entienda, no hay quien busque a Dios.

Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; No hay quien haga lo bueno, no hay siquiera uno.

Sepulcro abierto es su garganta; Con su lengua engañan. Veneno de áspides hay debajo de sus labios;

Su boca está llena de maldición y de amargura.

Sus pies se apresuran para derramar sangre;

Quebranto y desventura hay en sus caminos; y no conocieron camino de paz.

No hay temor de Dios delante de sus ojos” (Ro 3:9-18).

Esto describe exactamente la depravación total del mundo gentil: “...sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Ef 2:12).

b. Todo Judío Es Un Pecador: En Necesidad Del Salvador. “...pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado;

Como está escrito: No hay justo, ni aun uno [ningún judío]” (Ro 3:9, 10).

*“Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, [esto se refiere específicamente a los judíos, quienes estaban bajo la ley del Antiguo Testamento]; para que toda boca se cierre [deje de vanagloriarse en cualquier auto justificación] y **todo el mundo quede bajo el juicio de Dios**” (Ro 3:19).*

Conclusión: En estos versículos está completamente claro que cada persona en el mundo (sea gentil o judío) es un pecador y necesita un Salvador. “Por cuanto **todos** pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Ro 3:23).

c. Ningún Gentil Ni Judío Puede Ser Justificado Por La Ley.

2. Explicación De Términos

A fin de entender la tesis de Pablo, tenemos que definir las palabras que él usa y explicar su significado.

a. Justificado. Este es un término legal usado en una corte secular de la ley criminal. Para “ser justificado” en una corte legal, significa ser declarado absuelto, inocente o no culpable.

En la Biblia significa aún más. Significa ser declarado justo, gozar de una “**posición de justo**” delante de Dios. Ante los ojos de Dios, yo soy “**justo**”, como si nunca hubiera pecado.

Esto es ilustrado en el tiempo del éxodo, cuando Moisés guió a los Israelitas fuera de Egipto, quienes salieron bajo la “*cubierta de la sangre del cordero*” (Ex 12:13). “Y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar” (1 Co 10:2).

En el desierto ellos no estaban actuando como santos bautizados. Se quejaron y provocaron tanto a Dios como a Moisés. Hubo una ocasión en la que Dios le dijo a Moisés que se apartara de la congregación porque los iba a destruir a todos (Dt 9:14).

Con todo, cuando el Profeta Balaam se convirtió en un adivino y fue empleado por el Rey Balac para que maldijera a Israel, escuchemos la profecía extraordinaria que pronunció: *“No ha notado iniquidad en Jacob, ni ha visto perversidad en Israel...”* (Nm 23:21).

¿Cómo podría decirse tal cosa de los hijos de Israel? El registro bíblico está repleto de relatos concernientes a sus pecados y frustraciones.

Balaam estaba expresando el punto de vista que Dios tenía del pueblo que había aprovechado de “la sangre del cordero”. La sangre atrajo la protección divina sobre ellos y cubrió todos sus pecados. Dios les veía sin pecado. Estaban justificados. Tenían una posición **“justificada”** ante Dios a pesar de que habían caído en el **estado** pecaminoso de rebelión y quejas.

“Bienaventurado aquél cuya transgresión ha sido perdonada, cubierto su pecado” (Sal 32:1). Aquello que está cubierto no se ve. Así que, cuando estamos justificados, nuestro pecado es perdonado y olvidado.

“...porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado” (Jer 31:34). *“Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones”* (Sal 103:12).

¡El pecado ha sido cubierto, perdonado y olvidado!

Eso es lo que *“...Jehová el Juez...”* (Jue 11:27) decreta para cualquier pecador que satisfaga Sus condiciones para ser justificado. Esas condiciones serán explicadas más adelante.

b. La Ley Y Los Mandamientos. “La ley” se refiere a los primeros cinco libros de la Biblia. Estos fueron escritos por Moisés en pergaminos y fueron identificados como “el libro de la ley”. *“Y cuando acabó Moisés de escribir las palabras de esta ley en un libro...”*,

*“...dio órdenes Moisés a los levitas... Tomad este **libro de la ley**, y ponedlo al lado del arca del pacto de JEHOVÁ vuestro Dios...”* (Dt 31:24-26).

*“Y les dijo... que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en **la ley de Moisés**, en los profetas y en los salmos”* (Lc 24:44).

“La ley” contenía los “diez mandamientos”. Los “mandamientos” fueron originalmente escritos sobre dos tablas de piedra por el dedo de Dios. Moisés los transcribió de las tablas de piedra a “los libros de la ley”.

*“Y... escribió en tablas las palabras del pacto, **los diez mandamientos**”* (Ex 34:28).

“Y dio a Moisés... dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios” (Ex 31:18).

“En el arca ninguna cosa había sino las dos tablas de piedra que allí había puesto Moisés en Horeb...” (1 R 8:9).

Los diez mandamientos definen nuestros deberes hacia Dios y la humanidad. Son las pautas morales hacia el comportamiento humano.

La ley aplicaba estos mandamientos de maneras prácticas para asegurar la tranquilidad doméstica y justicia entre los israelitas. **La ley** fue para la nación de Israel. Los diez **mandamientos** fueron principios espirituales y morales universales para toda la humanidad.

“La ley” y “los mandamientos”, necesitan ser distinguidos cuando se lee el Nuevo Testamento. Pablo se refiere a ellos como términos distintos (no sinónimos). *“De manera que **la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno**”* (Ro 7:12). En la mayoría de los casos, estos términos no significan lo mismo.

NOTA: Durante los trece siglos que pasaron desde Moisés hasta Cristo, los judíos desarrollaron una colección de comentarios e interpretaciones del Pentateuco (la ley). Ellos se refieren a estas escrituras como “la tradición oral”. En el tiempo de Jesús, los fariseos impusieron pesadas tradiciones orales sobre el pueblo como si éstas fueran las

mismas Escrituras. (Refiérase a la sección **Entre El Antiguo y el Nuevo Testamento** para más comentarios sobre esto.)

Jesús rechazó la autoridad de **la tradición** cuando contradecía **los mandamientos** o la declaración evidente e intento de **“la ley”**.

Jesús le dijo a los judíos: *“Porque dejando **el mandamiento** de Dios, os aferráis a la tradición de los hombres: los lavamientos de los jarros y de los vasos de beber...”*

*Les decía también: Bien invalidáis el **mandamiento** de Dios para guardar vuestra tradición... invalidando la palabra de Dios con vuestra tradición que habéis transmitido”* (Mr 7:8, 9, 13).

3. Problemas En Entender La Respuesta De Pablo

El Apóstol Pedro amonestó respecto a los problemas en comprender lo que Pablo escribió: *“...como también vuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito... algunas cosas **difíciles de entender...**”* (2 P 3:15, 16).

El propósito de las epístolas de Pablo a los Romanos, Gálatas y Hebreos, fue contestar preguntas difíciles formuladas por Job 4 mil años atrás:

“...¿Y cómo se justificará el hombre con Dios?” (Job 9:2).

Ahora vamos a explicar la respuesta de Pablo. A fin de entender las epístolas de Pablo, usted necesitará hacer referencia retrospectiva a estas definiciones.

a. ¿Cómo Puede Un Hombre Pecador Ser Justificado? Los judíos veneraban a Abraham como el gran Patriarca de su nación. Fue su fe obediente a la voz de Dios, lo que hizo que el hijo de la promesa, Isaac, naciera. A Isaac le nació Jacob (cuyo nombre fue cambiado por el de Israel, Gn 32:28). A éste le nacieron doce hijos, quienes vinieron a ser las doce tribus de Israel.

Pablo formula la pregunta: **¿Cómo fue justificado Abraham?**

1) No Por Obras (sus propias obras de justicia), Sino Porque Creyó A Dios. *“¿Qué pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de que gloriarse... ¿qué dice la escritura [Antiguo Testamento: Gn 15:6]? Abraham **creyó a Dios**, y le fue contado por justicia”* (Ro 4:1-3).

Pablo hace esto bien claro cuando dice: *“Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia...”* (Tit 3:5).

Así que, no somos justificados por lo que hacemos, sino por lo que Cristo hizo en la cruz. Así como el cordero de Pascua en Egipto, Él dio Su sangre para suministrar la cobertura por nuestros pecados.

“...estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira” (Ro 5:9).

2) No Por Circuncisión. Abraham no fue justificado por la circuncisión, aunque fue circuncidado.

“...Porque decimos que a Abraham le fue contada la fe por justicia. ¿Cómo, pues, le fue contada? ¿Estando en la circuncisión, o en la incircuncisión? No en la circuncisión, sino en la incircuncisión.

Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aun incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia” (Ro 4:9-11).

La circuncisión (como el bautismo en agua para el creyente) no fue la razón para que Abraham fuera justificado, fue como la señal externa (evidencia) de su fe, por medio de la cual él había sido justificado (antes de que fuera circuncidado).

3) No Por Guardar “La Ley”. Abraham no fue justificado por guardar “la ley”. Fue imposible para Abraham ser justificado por medio de guardar la ley y los mandamientos porque éstos no fueron dados hasta 430 años después de Abraham.

“...la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa...” (Ga 3:17).

“Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él...” (Ro 3:20).

“Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Ro 3:28).

“Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia de todo a todo aquel que cree” (Ro 10:4).

“Sabiedo [los judíos] que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo... por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado” (Ga 2:16).

“Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá” (Ga 3:11).

4) Por La Fe Solamente. Pablo lo hace bien claro: no podemos recibirla de ambas maneras; o creemos en la Escritura concerniente a la justificación por la fe o estamos en incredulidad, perdidos y sin esperanza.

“Mas Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzó. ¿Por qué? Porque iban tras ella no por fe...” (Ro 9:31, 32).

Pablo explica el propósito de la ley. **No fue para hacer a los hombres santos**; fue para enseñarlos cuán profanos eran: *“...porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado”* (Ro 3:20). *“...Pero yo no conocí el pecado sino por la ley...”* (Ro 7:7).

La ley haría que la humanidad supiera que necesitaba a alguien que los salvara, y de esa manera creerían en Cristo como su Salvador.

“Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice... para que... todo el mundo quede bajo el juicio de Dios” (Ro 3:19). *“De manera que la ley ha sido nuestro ayo [la encargada], para llevamos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe”* (Ga 3:24).

El tratar de encontrar la posición correcta delante de Dios por la ley, es como “caer de la gracia”.

“De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Ga 5:4). Por consiguiente, recojamos todas nuestras obras buenas y coloquemos las mismas en un lugar, así como todos nuestros pecados en otro, y huyamos de ambos hacia la cruz de Cristo, donde se ofrece el perdón al penitente. Por **fe solamente** en Su sangre (Ro 3:25) es que podemos ser justificados.